

# **PLAN DE GOBIERNO DE PERÚ LIBERTARIO PARA EL DISTRITO DE PAUCARPATA**

## **PRESENTACIÓN**

Desde Perú Libertario del Distrito de Paucarpata consideramos que el fracaso de las administraciones municipales pasadas tiene que ver con la equivocada visión de no tomar en cuenta que sujeto social de cambio y transformación es la propia población del distrito; por tanto al impulsar la propuesta de “Municipio en la calle” lo que se busca es un empoderamiento ciudadano de la actividad municipal; habida cuenta que mecanismos como presupuesto participativo no han servido para una intervención eficaz de la población organizada; consideramos que la municipalidad debe liderar un proceso de activismo social ciudadano donde se asuman derechos y también deberes con la comunidad.

Esta visión que cruza todo el plan de gobierno basado en la participación comunitaria como sujeto principal del cambio en la administración municipal no puede quedar concluida en la elaboración del Plan de gobierno y su resumen; deberá continuar en un proceso de alimentación y retroalimentación en los siguientes meses de campaña electoral y cuando se tenga la administración de la municipalidad desarrollar los espacios de comunicación, debate, socialización y finalmente aprobación de los Plan de Desarrollo Concertado con los programas, proyectos, actividades y tareas correspondientes.

Finalmente señalamos que este Plan de Gobierno se complementa con los programas y proyectos así como con el diálogo directo con la población; no es en ese sentido un plan cerrado al contrario es un plan abierto al diálogo con nuestro pueblo; eso sí diálogo y debate para transformar y crear la nueva Paucarpata

**COMISIÓN DE PROGRAMA DE PERÚ LIBERTARIO DEL DISTRITO DE PAUCARPATA**

## **LINEAMIENTOS GENERALES DEL PLAN DE GOBIERNO DE PERÚ LIBERTARIO PARA EL DISTRITO DE PAUCARPATA.**

Los presentes lineamientos para la administración de una Municipalidad distrital establecen las líneas y ejes de acción en las cuales se basará la actuación de la Comuna; su operativización dependerá de un Plan Municipal de Desarrollo **CONCERTADO** hacemos hincapié en el nivel de concertación porque la propuesta que presentamos al pueblo de Paucarpata no puede ser considerada finita y acabada al contrario es una propuesta flexible y abierta al diálogo; a través de un proceso de sabiduría compartida o de diálogo de saberes; de este modo rechazamos una visión de un Plan de Gobierno vertical y autoritario; consideramos esencial la participación de la población organizada no solamente en el diseño de un Plan Concertado de Desarrollo Municipal sino es vital su participación protagónica en su implementación; El Plan de Gobierno presenta diversos programas con los cuales los lineamientos y ejes se operativizan; cada programa dispone asimismo de proyectos que aterrizan finalmente en actividades o tareas que se han de ejecutar para modificar sustancialmente la función tradicional del municipio.

El presente plan considerado como un boceto inicial en el proceso de conocimiento y diálogo con la población social organizada del distrito habiendo apuntalado el eje de acción del **MUNICIPIO COMUNITARIO** desarrolla fundamentalmente acciones para la superación de las brechas del desarrollo humano en la educación y la formación integral del ciudadano; la salud preventiva y la alimentación nutricional saludable; muy en especial en los grupos vulnerables que los niños menores de 10 años y el desarrollo del programa de seguridad comunitaria para todos y todas que apuntala a superar el rol tradicional del Serenazgo ,

como una pequeña entidad adherente a la Policía Nacional; convirtiéndola en una poderosa herramienta de seguridad preventiva a cargo del sistema de voluntariado ciudadano en todo el distrito; ciertamente no son los únicos ejes que la Municipalidad debe trabajar y que se ha de implementar en las cinco dimensiones sociales en los programas y proyectos en diálogo directo con la población.

Es evidente que como municipio distrital Paucarpata presenta las mismas tendencias de la mayor parte de entidades municipales; esto es su bajo presupuesto el mismo que en mayor porcentaje está destinado en general al gasto corriente de su personal; el presente plan no puede caer en demagogia simple y barata al proponer obras faraónicas; ciertamente la política tradicional se basa en el planteamiento de dichas obras para favorecer un clientelaje en la que no pensamos incurrir; para nosotros es importante asumir una nueva política de administración y gobierno municipal cuyos ejes fundamentales radiquen en el ser humano (esto es lo que las ciencias sociales llaman desarrollo integral humano) como se observa en las cinco dimensiones establecidas la mayor incidencia del Plan que se presenta radica en un eje central: **municipio comunitario** que significa que la entidad municipal se hace pueblo en la medida que se fusiona con la población civil organizada; este municipio asume el sentido integral del concepto de **COMUNA** y proponer ante la desatención de los gobiernos centrales y regionales que la población asuma un rol protagónico en implementación de los programas, proyectos, actividades, y tareas que la municipalidad impulsará; esta visión comunitaria está basada en el voluntariado ciudadano que significa el compromiso de todos y todas para asumir labores en la educación ciudadana; defensa alimentaria y seguridad comunitaria y en general en la problemática integral del Distrito de Paucarpata.

La garantía del cumplimiento de los ejes de acción principios programas proyectos que orientan el Plan de Gobierno radica fundamentalmente en el rol de la ciudadanía activa del movimiento social y popular organizado en el Distrito; los modelos de administración municipal basados en caudillismo en el sillón municipal o de la construcción faraónica han fracasado ostensiblemente en Paucarpata requerimos un nuevo enfoque comunitario municipal donde el protagonista sea el ciudadano; por ello señalamos que con creación heroica el Municipio en la calle con visión comunitaria constituye el real eje transformador de la realidad social en el distrito; de este modo Paucarpata se convertirá en un modelo paradigmático referencial en la región y el país con fines de lograr el pan y la belleza.

## **IDEARIO**

**PERÚ LIBERTARIO DEL DISTRITO DE PAUCARPATA** es una organización cuya fundación se basa en la democracia de base y en la activa participación de los ciudadanos del distrito; para lograr una sociedad con justicia social y el desarrollo pleno de las capacidades de todos y todas.

Para sus fines se apoya en la auto convocatoria popular, teniendo como sujeto principal para el desarrollo de las iniciativas a los actores sociales: jóvenes, mujeres, varones y adultos mayores todos unidos en la necesidad de la transformación social cualitativa del Distrito de Paucapata.

### **A) PRINCIPIOS**

“**PERU LIBERTARIO**” busca desarrollar su programa como un espacio de diálogo abierto entre todos los actores sociales del distrito; generando de este modo una propuesta con base en los intereses y problemáticas de la población comprometida; de este modo sus lineamientos programáticos se expresarán a través del desarrollo de la democracia participativa.

### **PRINCIPIOS DOCTRINARIOS DE PERÚ LIBERTARIO DEL DISTRITO DE PAUCARPATA**

Es una organización política que a nivel distrital busca la renovación generacional del sistema político institucional en Paucarpata ; fomentando la participación de los jóvenes y las mujeres en la toma de decisiones del distrito a través de la más amplia participación de los sectores poblacionales en el ámbito político y social de Paucarpata; Se guía por los siguientes principios doctrinarios:

- A) Promueve la autogestión como metodología del trabajo con los sectores populares.
- B) Apoya las tradiciones de ayuda mutua y colaboración de nuestra identidad andina que aún hoy se desarrollan en el distrito.
- C) Promueve el respeto de la identidad cultural andina, quechua y aimara; teniendo en cuenta la identidad migrante de buena parte de la población del distrito.
- D) Apoya el trabajo cultural como medio para la consolidación de una identidad sociocultural desalienante en la población.
- E) Valora el desarrollo de las diversas iniciativas auto gestionarias de los pobladores para su sobrevivencia económica y desarrollo productivo en el Distrito.
- F) Impulsa el uso del espacio público por la población para una toma de consciencia sobre su entorno local, nacional e internacional.
- G) Promueve el cultivo de los valores de solidaridad, unión y amistad con los pueblos de la región el país y del continente latinoamericano.

## **OBJETIVOS DE PERÚ LIBERTARIO PARA EL DISTRITO DE PAUCARPATA**

- A) Fomentar la auto convocatoria de toda la población organizada del distrito para el logro de los fines programáticos e institucionales de la institución.
- B) Organizar a la población para el desarrollo de una amplia democracia participativa desde abajo y control ciudadano del sistema de autoridades y organización gremial del distrito.
- C) Contribuir a los procesos de desalienación cultural fomentando una cultura arguediana de todas las sangres con identidad popular.
- D) Luchar contra toda forma de discriminación y relegación de los distintos sectores poblacionales del distrito; fomentando la unidad vecinal como garantía del poder ciudadano
- E) Promover la cultura política de los ciudadanos del distrito; con un sistema permanente de formación teórica permanente y acciones cívica de empoderamiento ciudadano.
- F) Apoyar decididamente la auto organización de la población; en especial de la mujer la juventud y el adulto mayor del distrito; facilitando su empoderamiento y acción político social en bien del desarrollo del distrito.
- G) Promover el desarrollo de canales de comunicación vecinal para lograr una mayor democracia desde abajo.
- H) Apoyar y difundir las diversas experiencias de empoderamiento productivo y de servicios que los ciudadanos impulsan en el Distrito.
- I) Promover la identidad solidaria y comunitaria propia de la cultura migrante que aún se mantiene en el distrito luchando contra el individualismo y el egoísmo; fomentando valores de justicia social y cultura popular en el Distrito.

- J) Promover desde la administración municipal la superación de las brechas de desigualdad en el área de la educación y los logros del aprendizaje; déficit de salud y alimentación saludable; así como seguridad comunitaria integral.

## **MISIÓN Y VISIÓN**

### **MISIÓN DE PERÚ LIBERTARIO PARA EL DISTRITO DE PAUCARPATA**

Aspiramos a impulsar un distrito autogestionario, democrático, participativo, ecológico, promoviendo experiencias de democracia directa y representativa a nivel barrial, sectorial y territorial.

Para ello se propone construir una red social de: “Municipio en la calle” con una estructura orgánica amplia, flexible y plural en los distintos barrios así como en los sectores claves para el desarrollo social del Distrito como: jóvenes, mujeres, profesionales, artistas, talleristas, cuentapropistas etc., consolidándose con una presencia permanente en la vida política, social y cultural del distrito, bajo los principios de la autogestión, la democracia asamblearia y el desarrollo del poder ciudadano

### **VISIÓN DE PERÚ LIBERTARIO PARA EL DISTRITO DE PAUCARPATA**

Queremos un distrito con amplio ejercicio de la democracia política, económica y social aspiramos a un distrito donde la justicia social se expresa a través de la activa participación de los sectores poblacionales organizados para concurrir a la resolución de sus problemas y contribuir a la democracia en el Distrito.

Proponemos un distrito con empoderamiento de los sectores populares a través de la autogestión productiva, la democracia asamblearia y la corresponsabilidad social de todos



los actores principales de Paucarpata. Aspiramos a un Distrito equilibrado en la relación entre el hombre y naturaleza; donde la seguridad comunitaria valore el principio de la solidaridad entre los ciudadanos del distrito; del mismo modo se logre elevar un nivel de cultura y toma de responsabilidades por parte de la ciudadanía que asuma un rol activo y se convierta en sujeto principal de un amplio desarrollo integral con justicia social en Paucarpata.

## BRECHAS EN EL DISTRITO DE PAUCARPATA

### BRECHA EN EL NIVEL EDUCATIVO Y LOGROS DE APRENDIZAJE

INDICADORES DE RESULTADO							Brecha en el nivel
Nivel	Curso	Unidad	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio	
	Comprensión lectora	Número de	-	33	655	1,094	38.6
		Porcentaje (%)	-	1.9	36.8	61.4	
	Lógico matemático	Número de	-	391	691	700	60.7
		Porcentaje (%)	-	21.94	38.78	39.28	
	Comprensión lectora	Número de	40	253	549	688	55.0
		Porcentaje (%)	2.6	16.6	35.9	45.0	
	Lógico matemático	Número de	64	234	717	515	66.3
		Porcentaje (%)	4.2	15.3	46.9	33.7	
	Comprensión lectora	Número de	77	436	557	378	73.9
		Porcentaje (%)	5.3	30.1	38.5	26.1	
	Lógico matemático	Número de	212	527	350	358	75.2
		Porcentaje (%)	14.6	36.4	24.2	24.8	

#### Brecha en el nivel satisfactorio

##### Segundo grado de primaria

Comprensión lectora 38.6 %

Lógico matemático 60.7%

##### Cuarto grado de primaria

Comprensión lectora 55.0 %

Lógico matemático 66.3%

##### Segundo grado de secundaria

Comprensión lectora 73.9%

Lógico matemático 75.2%

## **ANÁLISIS DE LOS DATOS ESTADÍSTICOS DE BRECHAS EN LOGROS DE APRENDIZAJE**

Las brechas en el nivel de logros de aprendizaje en los alumnos de nivel primario y secundario del Distrito de Paucarpata de acuerdo a la información estadística proporcionada por el Ministerio de Educación; expresa un alto nivel de alarma social; ciertamente esto es consustancial a la sociedad peruana sin embargo, en el distrito estas tendencias aumentan peligrosamente habida cuenta que el verdadero capital social en el siglo XXI es el ser humano y fundamentalmente su capacidad en los logros de aprendizaje le permite asumir sus deberes y derechos como ciudadanos; de tal modo que una población que tenga brechas en los logros de aprendizaje no presenta bases sólidas para el desarrollo de un proyecto que mejore cuantitativa y cualitativamente las condiciones de vida y al desarrollo social en el distrito la provincia y la región; si bien el problema educativo es de carácter estructural y la responsabilidad principal recaen en las políticas públicas del Ministerio de Educación; lo cierto es que ante el abandono y la desidia del gobierno central corresponde también a los municipios y gobierno regional desarrollar políticas específicas para fomentar la actividad educativa y la mejora de los logros de aprendizaje en el distrito.

### **BRECHAS EN EL NIVEL PRIMARIO: COMPRENSIÓN LECTORA Y RAZONAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO**

En el nivel primario de acuerdo a la tabla uno se observa que el nivel de comprensión lectora es muy bajo no superando el 40% sin embargo sorprende que el razonamiento lógico matemático presente una brecha del 60.7% lo cual señala el fracaso del nivel primario del distrito para desarrollar en los niños las condiciones socio educativas más adecuadas para elevar su nivel de comprensión lectora y razonamiento lógico matemático.

Pero el análisis se hace más alarmante cuando avanzamos al nivel de cuarto grado de primaria dado que se entendería que en la medida que aumenta los años el nivel educativo se mejoran cuantitativamente; los indicadores de comprensión lectora lógico matemático sin embargo lo que expresan es que la brecha ha aumentado escandalosamente en el nivel de comprensión lectora es de 55.0% en tanto en razonamiento lógico matemático es de 66.3% resultado por lo tanto que de cada 10 alumnos aproximadamente siete de nivel de cuarto de primaria no entienden lo que leen y fracasan en el razonamiento lógico matemático.

### **BRECHAS EN EL NIVEL SECUNDARIO: COMPRENSIÓN LECTORA Y RAZONAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO**

Bajo el mismo criterio del párrafo anterior en el nivel secundario se observa que la comprensión lectora como brecha ha aumentado en Comprensión lectora 73.9 % en tanto en razonamiento lógico matemático es 75.2% quiere decir que de acuerdo a la información estadística propuesta por el Ministerio de Educación los alumnos del Distrito sean del nivel primario y secundario en vez de mejorar sus capacidades cognitivas en ambos indicadores tienen a profundizar las brechas en los logros de aprendizaje en la medida que se hace más complejo el proceso educativo en los niveles superiores de primaria o de secundaria; esto significa que el problema consiste una infraestructura educativa inadecuada; . curricula que está de espaldas a la realidad social; una falta de capacitación del personal docente y una falta de integración de la población en el distrito con la escuela; en el sentido que los padres de familia no solamente deben ser convocados para actividades de aniversario sino deben comprometerse con el desarrollo educativo de sus hijos.

## **LINEAMIENTO PROGRAMÁTICO EN LA BRECHA EDUCATIVA:**

### **“POR UNA EDUCACIÓN PARA TODOS Y POR TODOS”**

Es sintomático que administraciones municipales pasadas se han abanderado de las promesas de una seuda “revolución educativa” en el distrito de Paucarpata cuando lo que se observa en los datos fríos de la realidad estadística es que los niveles de logros de aprendizaje es altamente deficitario; la incapacidad de la comprensión lectora y del razonamiento lógico matemático de los niños y jóvenes del distrito ha aumentado peligrosamente; poniendo en cuestionamiento su capacidad para incorporarse al estudio universitario y técnico profesional; lamentablemente los gobiernos nacionales y regionales o sus administradores en los últimos años han hecho muy poco para superar dichas brechas habida cuenta que se ha considerado que la edificación de un conjunto de aulas basados en el criterio de desarrollo del cemento son los necesarios para resolver este problema no teniendo en cuenta la realidad educativa que la moderna pedagogía señala: sólo se superarán las brechas en la medida que la población civil colabora estrechamente a nivel del núcleo familiar-barrial con el proceso educativo de sus hijos y las instancias del Estado lejos de una visión burocrática asuman con liderazgo la lucha por superar dichas brechas.

Una alimentación municipal de Perú Libertario por lo tanto no puede asumir debido a las carencias del presupuesto lo que corresponda al gobierno central y regional cumplir esto es proporcional infraestructura a los centros educativos del distrito para que puedan brindar condiciones materiales mínimas para el desarrollo de la ciudad educativa pero si una habitación municipal tiene que tener la capacidad de ser un eje articulador de las políticas educativas asumiendo que ellas no se agotan en el dictado del curso del aula que de por sí presenta muchos problemas de acuerdo a los resultados de los niveles de los logros de

aprendizaje por lo que las líneas de acción de la fiscalía podrían concentrarse en la en las siguientes ejes de acción

Teniendo como referencia el diseño curricular nacional aprobado por el Ministerio de Educación de acuerdo a sus propios postulados exige que se aplique a la realidad concreta del distrito de Paucarpata a través del desarrollo de diálogo educativo que incorpore a las instituciones educativas públicas y privadas del distrito con la Municipalidad Distrital; las Apafas; los organismos sindicales de los profesores; los municipios escolares de primaria y secundaria; las organizaciones sociales; de tal modo que se elabore un proyecto educativo distrital en base a los aportes de los actores educativos y sociales a partir del enfoque doctrinaria de Paulo Freire de la sabiduría compartida con el elemento técnico profesional o pedagógico y la sabiduría popular de la población; este diálogo de saberes debe producir un proyecto educativo con los lineamientos para aplicar el diseño curricular nacional a la realidad concreta de Paucarpata y que se concentre en una actividad educativa que permita superar dichas brechas con el desarrollo de proyectos y actividades en todo el distrito articulados por un Consejo Distrital de Educación Ciudadana que formalmente asumirá la dirección y la operativización de los acuerdos a que llegan los diversos actores educativos involucrados en esta problemática.

La municipalidad distrital debe asumir un rol de liderazgo para el proceso de concientización sobre la responsabilidad de los padres de familia en la actividad educativa de sus hijos; para lo cual el área de desarrollo social se encargará de desarrollar una política educativa municipal orientada a los padres de familia en el convencimiento que la labor educativa no se limita al aula sino que se complementa en el hogar: no necesariamente en el desarrollo de labores escolares al infinito -que es la práctica tradicional en las diversas instituciones

educativas- donde se delega un conjunto de tareas que limita el tiempo del alumno que en el fondo hacen que el padre familia se encargue de realizar las mismas; bajo un moderno enfoque pedagógico -de acuerdo al Maestro José Antonio Encinas- la Municipalidad debe orientar a que se complemente la actividad educativa para lo cual se diseñará el Programa: “ Educación Tarea de Todos“ donde aprovechando la organicidad de las Apafas la Municipalidad procederá a desarrollar un conjunto de actividades con el concurso de alumnos de practica profesionales y convenios con las Facultades de educación de las Universidades de Arequipa para internalizar un enfoque pedagógico familiar donde el padre no suplante al alumno; ni se considere un aspecto cuantitativo de la labor educativa basada en promedios y notas sino aprendizajes cualitativos del alumno para lo cual el Programa Escuela Para Todos establecerá actividades de capacitación en los centros educativas cuyas Apafas se comprometan habida cuenta del grave problema en los logros de aprendizaje para desarrollar jornadas culturales interactivas no basadas en las charlas de orientación burocrática sino en los juegos de roles y actividades de aprendizaje significativo con los propios padres familia; para ello la municipalidad desarrollará los convenios respectivos con las Facultades de Educación en específico con los alumnos de quinto año de prácticas pre profesionales que bajo la lógica del voluntariados cívica y ciudadano desarrollará un trabajo concertado en las diversas situaciones educativas de nivel primario y secundario público y privado del distrito.

La Municipalidad impulsará el Proyecto de la Editora municipal con el objetivo de masificar el consumo de los libros y material educativo para lo cual se procederá de acuerdo a las fuentes del presupuesto; donaciones y campañas de aportación de libros para abrir en los locales sociales de las urbanizaciones populares las mini bibliotecas municipales dirigidas a toda la población pero, en especial a los alumnos de nivel primario y secundario; la difusión

del hábito de la lectura será impulsado a través de una agresiva política del municipio por masificar y abaratar los libros que coadyuvarán al proceso de hacer del distrito una trinchera del conocimiento

La municipalidad impulsará los domingos las jornadas de lectura en parques, plazas a través del voluntariado ciudadano y con alumnos practicantes de las escuelas de lengua y literatura de la Universidad nacional San Agustín e institutos pedagógicos para masificar el hábito de la lectura en los habitantes del distrito con especial preferencia de los niños y jóvenes se impulsara las ferias de libro municipal en coordinación con las editoriales más importantes del país haciendo de esta feria un significativo evento cultural en Arequipa.

La Municipalidad impulsará el Proyecto: “Paucarpata 2.0” construyendo una red de redes para la socialización del material educativo digital y multimedia de tal modo que puede ser dirigido a la actividad educativa tanto a nivel de comprensión lectora y el razonamiento matemático en el entendido que cada habitante tiene ya un dispositivo móvil digital incluido los adolescentes y los niños por lo cual a través de esta red de redes distrital se impulsará la socialización de material de lectura digitalizado que es abundante en Internet y es gratuito; material educativo digital para su uso de los niños adolescentes en las actividades educativas.

La municipalidad impulsará que todas las juntas vecinales de varias asociaciones tenga una Secretaría de educación ciudadana permanente en su junta directiva con dichos secretarios se organizará una red social en todo el distrito para la implementación de las diversas iniciativas que apuntalaran en la necesidad de lograr superar las brechas de aprendizaje en el Distrito.



La Municipalidad de Paucarpata presenta serias carencias de recursos presupuestales lo poco que se tenga tendrá que ser orientado a superar los problemas más álgidos de desarrollo humano; en el caso del sector educativo la comuna deberá priorizar el factor humano su capacitación y alimentación en ese sentido se preocupará por impulsar los Programas de desayuno y almuerzo escolar en las zonas más deprimidas del distrito para la cual coordinará con el Gobierno regional y el Gobierno nacional para que se brinde los recursos logísticos para su progresiva implementación atendiendo en primer lugar a las zonas más deprimidas socio económicamente; no se puede entender la superación de las brechas sino, brindamos a los niños y adolescentes una mínima alimentación adecuada para ello es vital el concurso de los ciudadanos y el voluntariado en la atención operativo de dichos servicios socio educativos; la relación entre la capacidad del alumno de recepcionar contenidos educativos y su buena alimentación está demostrada en toda sociedad desarrollada.

La Municipalidad en convenio con la Ugel Sur será un eje articulador para la capacitación del personal docente que realiza una labor profesional en el distrito; en los modernos enfoques didáctico pedagógicos para la enseñanza de la comprensión lectora y razonamiento lógico matemático ellas es una responsabilidad del Minedu pero, deberá ser impulsada por la Municipalidad; en la medida que es la instancia del Estado que opera en el distrito dicha capacitación es esencial debido al fracaso ostensible de métodos de enseñanza tradicional basados en la visión acrítica, memorística, desfasada de la realidad; es importante impulsar que la jornadas escolares se traduzcan cada vez más en jornadas de vinculación con la sociedad; esto significa salir del aula conocer el distrito y la provincia; aprender de los libros en diálogo con la realidad organizando los paseos educativos mínimamente un día de a la semana escolar que debería ser dedicada al paseo educativo

en: fábricas, museos, zonas de cultura, lugares históricos arqueológicos o de conocimiento de instituciones públicas privadas deberían ser estímulos motivadores para que la comprensión lectora supere el ámbito meramente discursivo de la lecto escritura del mismo modo el razonamiento matemático no por solo con la explicación de la pizarra y el desarrollo de ejercicios que son resueltos en general por los padres familia; el razonamiento matemático tiene sentido cuando se explica el mismo razonamiento en los procesos productivos; en la agricultura, la industria, el comercio; países como Finlandia y Cuba han superado los niveles del rendimiento en un 90% a condición de llevar al alumno a la propia realidad y entender que el cálculo matemático no es más que el reflejo de la propia realidad.

## BRECHA EN SALUD: DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL

Porcentaje de niños menores de 5 años con Desnutrición Crónica

Información actualizada Mayo de 2018<sup>1</sup>

Año: 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017

5.4 5.6 6.8 6.5 6.0 5.9 5.8 6.1

INDICADORES DE ANEMIA EN NIÑOS

Rubro	2012	2013	2014	2015	2016	2017				Brecha de
	Porcentaje de anemia					Niños	N°	N° Casos	% Anemia	
Menores de 3 años										
Anemia total	25.2	14.1	52.2	51.0	41.9			1,054.0	39.3	
Anemia leve					28.7			689.0	25.7	
Anemia moderada					13.0			360.0	13.4	
Anemia severa					0.2	7,519	2,681	5.0	0.2	4,828
Menores de 5 años										
Anemia total	24.3	13.2	48.2	46.8	37.2			1,139.0	34.3	
Anemia leve					25.6			759.0	22.9	
Anemia moderada					11.4			374.0	11.3	
Anemia severa					0.2	12,958	3,316	6.0	0.2	9,642

Información actualizada Mayo de 2018

Para información nacional y departamental:

Fuente 1: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Enlace 1: <https://proyectos.inei.gob.pe/endes/resultados.asp>  
estado-nutricional

Para información provincial y distrital:

Fuente 2: Sistema de información del estado nutricional (SIEN), Instituto Nacional de Salud (INS), Ministerio de Salud (MINS)

Enlace 2: <http://www.portal.ins.gob.pe/es/cenan/cenan-c2/vigilancia-alimentaria-y-nutricional/sistema-de-informacion-del-estado-nutricional>

14.1

24.3

48.2

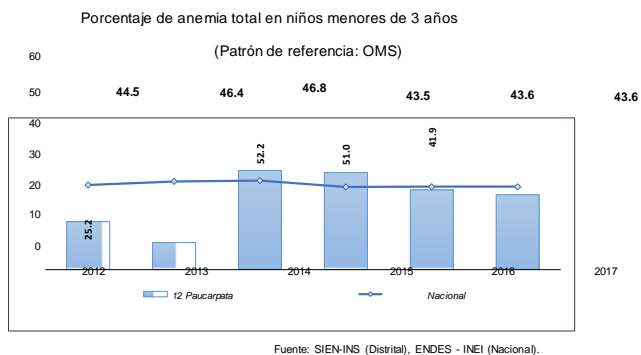
<sup>1</sup> Para Información distrital:

Fuente 1: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Fuente 2: Sistema de información del estado nutricional, Instituto Nacional de Salud (INS), Ministerio de Salud (MINS)

Enlace1: <https://proyectos.inei.gob.pe/endes/resultados.asp>

Enlace2: <http://www.portal.ins.gob.pe/es/cenan/cenan-c2/vigilancia-alimentaria-y-nutricional/sistema-de-informacion-del-estado-nutricional>



## LA BRECHA DE SALUD MORTAL: LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA Y ANEMIA TOTAL EN LOS NIÑOS DE PAUCARPATA

La desnutrición crónica significa una inadecuada o poca alimentación y pérdida de reservas y energía en el organismo humano; es un indicador clave para entender que no se ha logrado un desarrollo humano y afecta fundamentalmente a los niños en nuestro distrito; lamentablemente el porcentaje de desnutrición crónica es un dato lacerante para las autoridades y las organizaciones de la sociedad civil: la Municipalidad no puede dar la espalda a la realidad y desatender un indicador de salud que no solamente debe ser competencia del Ministerio de Salud que dicho de paso atraviesa crisis permanente corroído de burocracia, falta de presupuesto ni tampoco lo puede asumir el sector privado que como todos sabemos tienen una orientación al lucro; es también una responsabilidad del Municipio distrital asumiendo un conjunto de tareas en relación a la desnutrición crónica que sufren los niños y la población en general.

## **DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS**

**2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017**

**5.4 5.6 6.8 6.5 6.0 5.9 5.8 6.1**

Si observamos la evaluación estadística desde el 2010 al 2017 veremos que el porcentaje de desnutrición crónica no se ha reducido al contrario ha aumentado casi un punto porcentual el año pasado (2017) 6.1% esta expresa el fracaso de las políticas sociales en el distrito por las entidades del Estado; si el 2011 el porcentaje de desnutrición estaba en 5.4 significa que se ha hecho poco o casi nada para reducir esta brecha; porque el año pasado la desnutrición crónica supera el 6.1% ante esto significa que de acuerdo a una prospectiva estadística de acá cinco años en el bicentenario la desnutrición crónica probablemente llegará al 10% cuestión que una administración municipal vinculada la población no puede admitir; tiene que haber un quehacer concreto para ayudar a resolver esta problemática.

## **LA ANEMIA TOTAL EN LOS MENORES DE CINCO AÑOS**

La anemia es la disminución alarmante de glóbulos rojos y la carencia de hierro; es un indicador de la desnutrición en sociedades como la peruana expresan su grado de subdesarrollo; porque la población si tiene una ingesta pobre en alimentos; se puede plantear con claridad que la desnutrición y la anemia son enfermedades sociales que obedecen a la mantención de modelos económicos basados en el lucro y la ganancia fácil; sin importarles el desarrollo humano.

Una municipalidad como instancia vinculada la población tiene que asumir Programas en relación al combate de la desnutrición crónica y la anemia total de

acuerdo a la información planteada por los Ministerios de Salud y el Instituto Nacional de Estadística en éxito por patas se mantienen tasas alarmantes de desnutrición y anemia

La brecha de atención en niños menores de tres años en cuanto a la anemia llega a 4,838 niños y en relación a los niños menores de cinco años llega la brecha a 9,642 niños: sólo el caso de anemia total llega a 1,054.0 39.3% sobre los niños menores de cinco años llega aún 1,139.0 de 34.3% existiendo tendencias o porcentajes muy fuertes en anemia moderada o leve lo cual debía haber señalado una preocupación del ministerio de salud, del Mindes, del Gobierno regional, la Municipalidad Provincial siendo que este es un grave problema social de acuerdo a la información estadística que brinda la encuesta nacional democrática y de salud familiar y del Instituto Nacional de Salud del Ministerio de Salud; tenemos entonces cuadros dramáticos en el distrito sobre la alimentación de los niños es inadecuado; deberíamos también preguntarse cuáles son los niveles de desnutrición y anemia que hay en los niños mayores de cinco años adolescentes mayores s jóvenes y población en general; todo ello expresa el nivel de crisis socioeconómica que atraviesa el distrito y que las autoridades poco o nada han hecho para mitigar de ahí que si bien una Municipalidad distrital no puede asumir un rol del gobierno central o regional por lo menos debe proveer los medios para la participación de la ciudadanía en organizaciones sociales populares y su propia estructura municipal para proveer los espacios y canales de acción ciudadana para reducir las brechas que se presentan en la alimentación de los niños en específico en la desnutrición y anemia.

Los cuadros de anemia y desnutrición también deben ser corroborados con los problemas en cuanto vacunación masiva consulta en centros de salud en el distrito etcétera.

Las políticas alimentarias como políticas de inclusión social se han desarrollado a través de los programas de vaso de leche y comedores populares con lo beneficios que ha constituido el desarrollo de dichos programas como se observa no han logrado paliar reducir las brechas de salud en cuanto indicadores contundentes como anemia y desnutrición esto significa que la municipalidad debe asumir un rol protagónico para lo cual deberá Impulsar un sistema de comedores populares dirigidos a las zonas, barrios, asociaciones con indicadores de estar ubicados en los estratos socioeconómicos Dy E dichos comedores populares deben contar con el apoyo logístico de la Municipalidad pero del mismo modo debe basarse la autogestión con el compromiso del voluntariado cívica y ciudadano que la comuna va a impulsar en todas la ejecución de sus proyectos; dichos comedores populares también deben asumir una dieta nutricional adecuada en convenio con colegio nutricionistas Escuela de Nutrición de la Universidad de tal modo de descartar el uso de alimentos transgénicos, alimentos con perseverantes o procesados industrialmente y priorizar la alimentación basada en recursos propios de los valles interandino y costeños de Arequipa.

En el caso específico del Programa de vaso de leche se deben reforzar su implementación y masificación apuntando a la utilización de leche fresca natural en especial a los niños menores de cinco años trabajando con las instituciones educativas, apafas y Centros de salud.

La Municipalidad debe impulsar un Proyecto de cultura nutricional denominada: “Alimentación sana y orgánica para todos” a través de su sistema de comunicación directa e indirecta para proporcionar información a los padres de familia sobre que significa una alimentación sana: el uso intensivo de carbohidratos, azúcares, harinas y alimentos procesados industrialmente están perjudicando e incluso desarrollan cuadros de obesidad infantil paradójicamente en un contexto donde se presentan altos niveles de desnutrición y anemia; es por ello que el Programa de alimentación sana y orgánica trabajara intensamente con las instituciones educativas, organizaciones sociales de barrio, centros culturales etc.; se apoyara activamente el voluntariado cívico ciudadano de practicantes profesionales de las escuelas de Biología, Ciencias de la nutrición, agronomía de las Universidades de Arequipa con el objetivo de poder llegar a todas las zonas populares del distrito y brindarle información más adecuada para que en el marco de las carencias que existen en cada familia se pueda intentar proporcionar una alimentación mínimamente en los estándares de calidad nutricional que demanda la población.

La Municipalidad en base a sus competencias deberá desarrollar un sistema de control ciudadano para limitar el consumo en las instituciones educativas de productos alimentarios de industria procesada a través de una adecuada reglamentación de ordenanzas municipales se deberá disponer la prohibición del ejercicio del expendio de dichos productos altos en azúcar y sal en instituciones educativas, centros de salud y deportivos.



La municipalidad organizará ferias populares denominadas “de la chacra a la olla” articulando con los productores agrarios de los valles interandinos y costeros de Arequipa y el sur del Perú para establecer un sistema de comercialización de dichos productos en el distrito en forma permanente promoviendo una alimentación orgánica propia de la región y macroregión sur en beneficio de los pobladores

La Municipalidad promoverá que las juntas vecinales constituyan en su directiva la Secretaría permanente de alimentación saludable y con esta red de voluntarios se organizarán jornadas y talleres de capacitación nutricional, con profesionales técnicamente calificados para que se conviertan en promotores de una alimentación sana de los barrios del distrito.

La Municipalidad implementará sistema de comunicación digital a través del Programa: Paucarpata 2.0 con el objetivo de llegar a través de las redes sociales y el sistema de Internet material educativo en relación a los temas de alimentación sana y saludable.

## **BRECHAS EN LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO**

Con la estadística proporcionada por la Secretaría técnica de del Consejo Regional de Seguridad Ciudadana (Coresec) en base a la información de la Policía Nacional del Perú **el 2016 se registraron 16 mil 664 delitos**, en el 2015 fueron 14 mil 472; en el 2007 eran 9 mil 188 delitos; siendo que los delitos más recurrentes **son: robo, 10 mil 547; contra la seguridad pública, 2 mil 434 y, contra la vida, el cuerpo y la salud mil 730<sup>2</sup>.**

Las tasas de criminalidad se dan en toda la provincia de Arequipa pero con mayor incidencia en los distritos de Cerro Colorado, Cayma, José Luis Bustamante y Rivero, Cercado, **Paucarpata** y Yanahuara. Y esto significa que el distrito sufre la ola de criminalidad no solamente por lo que advierte la información estadística sino por la propia comprensión del ciudadano que no se siente seguro en su vivienda ni en las calles y avenidas del distrito; generando que el famoso concepto de “seguridad ciudadana” se ha convertido en inseguridad ciudadana; corresponde esta función al Ministerio del interior a través de la Policía Nacional sin embargo es conocida la problemática de la agencia policial: escaso presupuesto, poco número de comisarías, utilización equivocada de los efectivos policiales; todo lo cual conlleva a entender que solo el uso del recurso policial no basta para frenar, limitar menguar la ola de criminalidad que sufre la ciudad y el distrito

---

<sup>2</sup> Datos Secretaría técnica de del Consejo Regional de Seguridad Ciudadana (Coresec)

El rol de las municipalidades en sus administraciones tradicionales se han reducido a tratar de establecer un sistema de cámaras que nunca llegar a ser suficiente más en el caso concreto de Paucarpata por su gran dimensiones territoriales o con la implementación del servicio de serenazgo municipal que del mismo modo es insuficiente porque el número de serenos siempre será proporcionalmente muy bajo en relación a los necesidades de seguridad de una población que está calculada en más de 100,000 habitantes; en el caso concreto de Paucarpata el sistema de serenazgo no tiene la capacitación técnico profesional tampoco los elementos logísticos adecuados: motocicletas, autos ,camionetas por lo que su rol no es relevante en el control de la delincuencia.

## **PREVENCIÓN DE LA CRIMINALIDAD EN EL DISTRITO**

Es por ello que la propuesta de desarrollo municipal que impulsamos busca modificar radicalmente el concepto de prevención de criminalidad y combate la misma bajo el criterio de un eje de acción denominado: **SEGURIDAD COMUNITARIA** en la cual la responsabilidad es asumida por las organizaciones sociales del distrito en coordinación con la Municipalidad para promover la intervención activa del ciudadano y ciudadana en el control, prevención y combate a la criminalidad; Paucarpata por su propia dimensiones geográficas; ubicación social y mantención de problemas sociales recurrentes como el alcoholismo social, violencia familiar y pandillaje juvenil etc. Va determinando que el concurso de los sectores sociales populares organizados es clave para poder asumir una política de seguridad de nosotros mismos; el recurso de la población a colocar rejas en los

barrios o de contratar guachimanes sólo ha sido un paliativo que no ha resuelto el problema por lo que se hace necesario asumir un proyecto social comunitario en forma integral que tenga como eje principal al ciudadano y ciudadana

## **PROYECTO DE SEGURIDAD COMUNITARIA: PAUCARPATA SEGURA**

De acuerdo a lo planteado en párrafos anteriores en relación a los límites que presente el Serenazgo o los problemas consabidos de la Policía Nacional: la Comuna impulsará el Proyecto de Seguridad Comunitaria a través de la lógica de la organización barrial sectorial conformando una Secretaria de Seguridad Comunitaria por barrio y asociación; dicha red social organizará la formación de rondas urbanas destinadas a brindar la seguridad que la policía y el serenazgo por sus propia limitaciones de carácter presupuestal y administrativo y de recursos humanos no puede hacerlo; dichas rondas con las facultades que la Ley establece en los principios de autodefensa proporcional y razonable y de acuerdo al mapa de criminalidad del distrito procederán a desarrollar labores de seguridad comunitaria; la Municipalidad para el efecto proporcionará los medios logísticos necesarios para que dicha labor de la ciudadanía sea través del sistema de voluntariado ciudadano.

La Unidad de Serenazgo será transformada en una entidad técnica destinada a generar promotores a tiempo completo para facilitar, orientar y promover a la seguridad comunitaria; esto es que el personal de Serenazgo no debe ser considerado un ente secundario del elemento policial sino un líder y promotor de cada ronda barrial; para cual se establecerá su capacitación técnica adecuada: la

Municipalidad brindará el apoyo logístico y administrativo para que Serenazgo se transforme en una entidad de promoción de la Seguridad Comunitaria barrio por barrio habida cuenta de la ineficacia de mantener un sistema serenazgo constreñido a un número insuficiente de serenos y carencias logísticas técnicas notorias.

### **PROYECTO CONTRA EL ALCOHOLISMO SOCIAL: “NUEVOS HOMBRES SIN CADENAS”**

La Municipalidad consciente de la problemática que genera el alcoholismo social; la violencia familiar Y el pandillaje juvenil en el desarrollo de las tasas de criminalidad en los barrios del distrito; promoverá en cada uno estos tres patologías sociales proyectos sociales para combatirlos con objetivos y metas verificables en el tiempo; asumiendo el eje de las políticas preventivas en tanto la criminalidad debe ser atacada en su raíz y no solamente sus consecuencias es por ello que siendo conscientes que la ingesta de alcohol genera cuadros de violencia familiar pandillaje etc. se establecerá dichos proyectos a cargo de la Municipalidad y en convenio con instituciones públicas y privadas y organizaciones sociales populares; siendo que las juntas vecinales se articulen en la Secretaría de seguridad comunitaria como los vasos comunicantes para llevar dichos proyectos a todos los barrios y asociaciones; asumiendo que el eje de seguridad comunitaria parte de la propia población para brindar una seguridad integral en el distrito.

## CUADRO RESUMEN DE LOS CINCO DIMENSIONES

I DIMENSION SOCIAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META
<p><b>1.- SALUD.-</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Creciente porcentaje permanente de desnutrición crónica y anemia total en niños menores de cinco años en el distrito.</li> <li>✓ Ausencia de una cultura nutricional basada en una alimentación saludable en las familias del distrito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Promover una participación social bajo el liderazgo de la Municipalidad para reducir los porcentajes de desnutrición crónica anemia total en los niños menores de cinco años del distrito de Paucarpata.</li> <li>✓ Promover una cultura nutricional basada en una alimentación saludable en los hogares del distrito con el Proyecto “Alimentación sana y orgánica para todos” apoyados en las directivas barriales a través de la secretaria de alimentación saludable; con esta red de voluntarios se organizarán jornadas y talleres de cultura nutricional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reducir en un 30% las brechas de salud en el indicador de desnutrición crónica y anemia total en niños menores de cinco años en el distrito</li> <li>✓ En funcionamiento y pleno desarrollo el proyecto “Alimentación sana y orgánica para todos” para la promoción de una cultura nutricional basada en una alimentación saludable con 500 voluntarios de la red de alimentación saludable</li> </ul>

<p>Programas de vaso de leche y de comedores populares administrados burocráticamente y sin mayor apoyo de la municipalidad.</p> <p>✓ Deficiente atención en las entidades públicas (postas centros de salud) en el Distrito.</p> <p>✓ Medicamentos encarecidos por el monopolio comercial en su distribución</p>	<p>Reorganizar con el apoyo de los beneficiarios el Programa de vaso de leche e impulsar nuevos comedores populares para impulsar la alimentación saludable.</p> <p>✓ Lograr, óptimas condiciones de la salud en la población más vulnerable del distrito de Paucarpata</p> <p>✓ Promover el acceso de medicamentos genérico y de medicina alternativa</p>	<p>capacitados como promotores de la alimentación saludable.</p> <p>Aumentar en un 20% el número de beneficiarios de los Programas de vaso de leche; puesta en funcionamiento de 10 comedores populares auto gestionarios en las 10 redes zonales del Distrito.</p> <p>✓ Puesta en funcionamiento del Policlínico municipal que brinde las especialidades médicas más demandadas por la población</p> <p>✓ Puesta en funcionamiento de 4 boticas municipales que ofrezcan medicamentos genéricos.</p>
---	--	---

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Escasa atención a la salud mental de la población</li>   <li>✓ Prevalencia alarmante del alcoholismo social en el Distrito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Promover un Programa municipal de atención de salud mental de la población del distrito</li>   <li>✓ Promover un Programa de lucha contra el alcoholismo social en el distrito</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Institucionalizar las campañas de salud a través de brigadas médicas de forma permanente en las distintas especialidades médicas y en los diversos pueblos del distrito.</li>   <li>✓ Puesta en funcionamiento del Centro de Salud mental municipal del Distrito de paucarpata</li>   <li>✓ Puesta en funcionamiento del Albergue municipal para alcohólicos con atención ambulatoria e internado con 100 beneficiarios en su primera etapa</li> </ul>
---	--	---



<p><b>2.- AGUA Y SANEAMIENTO</b></p> <p>✓ Población que aún carece de los servicios de agua potable y saneamiento o que recibe agua contaminada y un mal servicio por parte de la entidad prestadora.</p>	<p>✓ Impulsar con la población organizada a obtener los servicios de agua potable y desagüe; eliminando la problemática del agua contaminada y que las empresas brinden servicios de calidad.</p>	<p>✓ Superar el déficit de servicio de agua potable reduciendo la brecha de no prestación en un 50%; y en un 100% el problema del agua contaminada.</p>
<p><b>3.- EDUCACIÓN.-</b></p> <p>✓ Presencia de brechas significativas con resultados de nivel insatisfactorio en los logros de aprendizaje de los alumnos del distrito en las áreas de comprensión lectora y razonamiento lógico matemático.</p> <p>✓ No existen espacios que promuevan una educación ciudadana y que apoye la formación académica de los estudiantes</p>	<p>✓ Reducir las brechas en los logros de aprendizaje a través del desarrollo del Programa “Educación tarea de todos” con proyectos socio educativos liderados por la Municipalidad con la participación activa de los principales actores socio educativos del distrito; el desarrollo de dichos proyectos impulsaran a asumir un rol de ciudadanía activa de: alumnos, padres de familia, profesores y las diversas organizaciones sociales.</p> <p>✓ Implementar centros de lectura e investigación.</p>	<p>✓ Mejorar cuantitativamente en los logros de aprendizaje reduciendo en un 25% las brechas de aprendizaje en los niveles primario y secundario en comprensión lectora y razonamiento matemático en el distrito en el periodo de 2019-2021.</p> <p>✓ 10 biblioteca municipales en 10 locales barriales con 1000 beneficiarios directos.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Escasa rol de la Municipalidad en elevar el nivel de cultura general de la población del distrito</li>   <li>✓ Falta de apoyo de la Municipalidad a la cultura</li>   <li>✓ Mantención de analfabetismo en la población del adulto mayor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elevar la cultura general de la población ante los problemática regional, nacional e internacional.</li>   <li>✓ Organizar la realización de Juegos Florales De Paucarpata</li>   <li>✓ Erradicar el analfabetismo en el adulto mayor conformando las brigadas de alfabetización municipal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En funcionamiento LA Escuela Municipal de Educación Popular con 1000 beneficiarios</li>   <li>✓ Cada semestre del año se organizara Los Juegos florales De Paucarpata</li>   <li>✓ 100 % de la población alfabetizada</li> </ul>
<p><b>3.- Cultura</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Inexistente difusión cultural y de recreación en la población</li>   <li>✓ Evidente pérdida de la identidad y tradición cultural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Promover e institucionalizar de forma permanente espacios culturales con las diversas expresiones artísticas.</li>   <li>✓ Crear los espacios físicos y adecuados para la realización de los actos y festivales culturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Puesta en funcionamiento del Centro Cultural Municipal que coordinara las diversas expresiones artísticas de la población</li>   <li>✓ Inaugurar el Anfiteatro Municipal Distrital para el desarrollo de las actividades culturales más importantes</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta organizar y adecuar los espacios físicos para las expresiones artísticas de la juventud y población.</li>   <li>✓ Falta de liderazgo de la municipalidad en el impulso del arte y la cultura</li>   <li>✓ Falta de liderazgo de la municipalidad en el impulso de la música clásica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Convertir los principales parques del Distrito en Centros culturales al servicio de la juventud y la población.</li>   <li>✓ Promover los domingos culturales en los más importantes barrios del Distrito</li>   <li>✓ Impulsar la constitución de la Orquesta Sinfónica Municipal del distrito</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En funcionamiento los 10 más importantes parques del distrito como Centro culturales de expresión artística.</li>   <li>✓ Cada Domingo 7 jornadas culturales en 7 Parques del distrito organizados por la municipalidad con 700 beneficiarios directos</li>   <li>✓ Inaugurar la Orquesta Sinfónica municipal del distrito con 100 integrantes; Inaugurar la Orquesta sinfónica Municipal Juvenil con 50 integrantes</li> </ul>
<p><b>4. – Deporte</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Distorsión de la práctica deportiva confundiendo práctica del fútbol con alarmante ingesta de alcohol en los barrios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Promover La insticionallzacion de la actividad del futbol y vóley y demás disciplinas deportivas en los barrios promoviendo la seguridad ciudadana y combatiendo el alcoholismo social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desarrollo de mesas de diálogo permanente y concertación con los organismo deportivos barriales y del distrito para la eficaz coordinación de las actividades deportivas en las 10 zonas territoriales del Distrito</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Escasa promoción de los deportes básicos por parte de la municipalidad</li>   <li>✓ Inexistencia de espacios físicos y material adecuado para la práctica de diversas especialidades</li>   <li>✓ Ausencia de eventos deportivos multidisciplinarios en los diversos grupos etareos en el Distrito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desarrollar un rol proactivo de la municipalidad para incentivar la práctica del atletismo ajedrez ciclismo y demás especialidades deportivas</li>   <li>✓ Promover desde la gestión municipal y el trabajo comunal voluntario la construcción de espacios físicos para la práctica deportiva</li>   <li>✓ Impulsar con las juntas vecinales y directiva de los barrios los juegos Olímpicos distritales y eventos macro distrital para cada especialidad deportiva básica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Puesta en funcionamiento del Centro municipal de promoción del deporte con actividad participación de las juntas vecinales</li>   <li>✓ 10 módulos deportivos integrales distribuidos estratégicamente por densidad poblacional en el distrito</li>   <li>✓ Olimpiadas anuales del distrito; Olimpiada para el adulto mayor; Olimpiadas escolares; Para olimpiadas para personas con habilidades especiales</li> </ul>
<b>5 seguridad ciudadana</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Altas tasas de delincuencia e inseguridad ciudadana en el distrito de Paucarpata</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reducir las tasas de delincuencia e inseguridad ciudadana a partir del implementación de las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Establecer una red de seguridad comunitaria constituida por 50 rondas urbanas</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ausencia de programas de prevención de los factores de la criminalidad en el distrito</li>   <li>✓ Escasa nivel de participación de la comunidad en la seguridad y combate a la delincuencia</li> </ul>	<p>políticas de seguridad comunitaria en todo el distrito</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Implementación del Programa de seguridad preventiva comunitaria para incorporar a los movimientos sociales populares en las tareas de prevención y promoción de una auténtica seguridad ciudadana en el distrito</li>   <li>✓ Organizar en cada junta vecinal o barrila l secretaria de seguridad comunitaria</li> </ul>	<p>con 2000 voluntarios prestando servicio en la seguridad comunitario del Distrito</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Puesta en funcionamiento y actividad de los tres proyectos específicos con cerca de 1,000 beneficiarios directos y 5,000 indirectos para prevenir y combatir las causas y efectos: del alcoholismo social, violencia familiar y pandillaje juvenil.</li>   <li>✓ En funcionamiento la Asamblea de Seguridad Comunitaria con 300 secretarios barriales de seguridad comunitaria</li> </ul>
--	---	--

--	--	--

<b>II DIMENSION ECONOMICA</b>		
<b>Problema Identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Meta 2023</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Escasa integración económica entre las diversa sectores productivos del distrito</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Promover que los actores económicos puedan interrelacionar y crear cadenas de producción y comercialización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 3 ferias de la chacra a la olla ubicadas estratégicamente bajo administración municipal e instalar 3 mesas de encuentro económico: "Paucarpata Avanza"</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta de impulso al desarrollo de servicios y comercio en el distrito</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Concertar con los actores económico y la creación de espacios de promoción de servicios y productos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 3 ferias anuales "Paucarpata en Marcha" organizada por la Municipalidad para incentivar la venta de productos y servicios de distrito en función de la Provincia y Región Arequipa</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta de apoyo para el desarrollo del tallerismo y cuenta propismo auto gestor por parte de las entidades estatales y gobierno regional</li> <li>✓ Escasa actividad empresarial cooperativa de la municipalidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Crear las Escuelas de promoción de negocios para talleristas autogestionarios y cuenta propistas a cargo de la Municipalidad</li> <li>✓ Impulso de La actividad empresarial municipal cooperativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En funcionamiento la Primera Escuela permanente de autogestión económica popular con 100 alumnos-promotores de la red económica autogestionaria</li> <li>✓ En funcionamiento cooperativa municipal de economía</li> </ul>

		solidaria y autogestionaria
--	--	-----------------------------

<b>III DIMENSION AMBIENTAL</b>		
<b>Problema Identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Meta</b>
✓ Afectación y destrucción de la andenería tradicional en el Distrito	✓ Defender la intangibilidad absoluta del sistema de andenería del Distrito	✓ 100% de sistema de andenería protegida en el Distrito
✓ Insuficientes áreas verdes y escasa cultura de plantación de árboles en el Distrito.	✓ Impulsar con las juntas barriales la línea permanente de gobierno municipal: una vivienda un árbol.	✓ 50 mil árboles plantados en el distrito.
✓ Inadecuada limpieza pública en los barrios del Distrito.	✓ Impulsar la interacción del vecindario y la Municipalidad para la integración del sistema de limpieza comunitaria social; promoviendo en cada junta vecinal la secretaria de limpieza barrial.	✓ 2 modernas compactadoras y 10 redes de limpieza pública comunitaria con la población y el municipio.
✓ Torrenteras con basura y ubicación de centros infecciosos	✓ Organizar la limpieza permanente de las torrenteras y los centros infecciosos	✓ 5 brigadas de trabajo comunitario distribuidas estratégicamente

<b>IV DIMENSION INSTITUCIONAL</b>		
<b>Problema Identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Meta</b>

<p>✓ Escasa participación de la ciudadanía en el gobierno municipal</p>	<p>✓ Promover la línea de gobierno municipal en la calle para incentivar la participación proactiva de la población en la gestión de la municipalidad</p>	<p>✓ Instalación de las asambleas populares por barrio o en base a los 10 Redes macro barriales.</p>
<p>✓ Burocratización en la elaboración del presupuesto participativo en el distrito.</p>	<p>✓ Reorganizar el procedimiento del presupuesto participativo con entronque en las líneas de gobierno municipal en la calle.</p>	<p>✓ 3 Presupuestos participativos reformados: 2019, 2020 y 2021 con asambleas populares semestrales abiertas y permanentes por barrio o en base a los 10 Redes macro barriales.</p>



## **PROPUESTA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL**

Al promover un proceso efectivo de incorporación de la población en la administración municipal; la rendición de cuentas tiene que ser a través del sistema de cabildos abiertos organizados trimestralmente o cuando la situación lo amerite: asimismo el Programa “Paucarpata 2.0” permitirá una interacción digital personalmente con la población sobre la actividad del Municipio: la incorporación de movimientos sociales populares en el trabajo de servicio del voluntariado ciudadano admitirá un conocimiento y control ciudadano de los programas, proyectos, actividades y tareas de la Municipalidad.

La rendición de cuentas desde una visión tradicional se considera como un proceso final; después que el Municipio ha ejecutado determinadas acciones en Programas y Proyectos se debe informar a la población en que se ha invertido el presupuesto y que logros ha obtenidos; esta visión tradicional reduce por lo tanto la intervención del ciudadano en el diseño del Plan Municipal Concertado – la operativización a través del sistema de voluntariado ciudadano de los diversos Programas y Proyectos es por ello, que para nosotros el proceso de rendición de cuentas supone un proceso antes en y después del ejercicio de la administración municipal: **el antes** significa que en el proceso de campaña electoral el Movimiento Perú Libertario presentará a la comunidad de Paucarpata su propuesta de Municipio comunitario explicando como operativizar los proyectos y programas con intervención directa de la población: en el “en” significa que en la administración municipal obtenida se desarrolla un proceso de concertación con todas las organizaciones sociales

populares del distrito para la implementación del Plan de Desarrollo Concertado: basado en el eje de desarrollo humano esto significa: educación, salud, seguridad comunitaria, alimentación saludable e implementación de obras físicas.

El uso recurrente de los cabildos abiertos como elementos de asamblea popular ciudadana destinadas no solamente a explicar los hechos sino a plantear crítica y autocritica para la modificación de lo que no está funcionando y la crítica para mejorar la implementación de los Programas y Proyectos será una metodología recurrente en la administración municipal.

Con el desarrollo del Programa Paucarpata 2.0 esto es intervención constante y permanente en las redes sociales el Municipio establecerá un diálogo con la población para el conocimiento de las críticas constructivas y se pueden desarrollar las ideas de rectificación de lo que se está haciendo en forma incorrecta o se refuerce lo que está generando un impacto adecuado en la población; de este modo la población podrá tener un mayor conocimiento de lo que está desarrollándose en la propuesta de Municipio Comunitario y por lo tanto podrá desarrollar un adecuado control ciudadano en los diversos Programas Y Proyectos que se impulsan en el periodo de gestión municipal.